

EDITORIAL

EXPORTACION DE ACEITE DE PALMA:

PLAUSIBLE INICIATIVA

La teoría económica es clara al decirnos que son evidentes los beneficios derivados del comercio internacional cuando ellos resultan de la especialización de los países en los bienes de producción que sean adecuados a su suelo y clima. La anterior afirmación tiene aplicabilidad en Colombia entre otros cultivos, para la palma africana.

Cuando a finales de la década del cincuenta e inicios del sesenta se presentó este cultivo como la mejor y más adecuada alternativa para sustituir importaciones de oleaginosas, se hizo con el absoluto convencimiento de que el país como Nación eminentemente tropical, poseía el suelo y clima para desarrollar masiva y comercialmente esta especie vegetal originaria del Africa.

Al paso de los años con el apoyo gubernamental, se pudo comprobar positivamente que la palma africana era un cultivo adecuado para las zonas tropicales del país y que efectivamente sin ser la única, sí constituía la mejor alternativa de sustitución de importaciones. Hoy en día cuando estimamos que el aporte del aceite de palma a la producción nacional de oleaginosas es aproximadamente del 70% y del total del abastecimiento del país del 50-52%, se viene hablando insistentemente de la "promoción de exportaciones de aceite de palma" por parte de funcionarios del gobierno y en particular, del Ministerio de Agricultura.

Hablar sobre el tema no es nuevo. Lo ha hecho FEDEPALMA y lo han dicho funcionarios de otros gobiernos. Plantear esa opción basados en nuestras condiciones de clima, suelo, experiencia empresarial por sólo mencionar algunos elementos, es válido y no tiene objeción de nuestra parte. Pero lo que no es aceptable porque no es serio, es presentar esa posibilidad sin los fundamentos ni argumentos que una política de esta naturaleza exige. La simple mención por parte del Ministro de su deseo que se exporte no convierte ese deseo en una política. Esta requiere una solida estructura donde previamente se hubieren conjugado la planeación y la concertación de todos los sectores involucrados.

Debemos repetir que Colombia en materia de aceite de palma es competitiva en términos de productividad pero desafortunadamente no lo es en términos económicos, que finalmente es lo que cuenta en los mercados mundiales. Si Colombia quisiera exportar aceite de palma cuando llegue ese momento, debe hacerlo bajo un verdadero esquema de política orientada hacia los mercados externos, para lo cual deberíamos comenzar ya, porque el esquema bajo el cual se ha desarrollado y consolidado el cultivo de la palma africana en Colombia fue y es para sustituir importaciones, no para promover exportaciones como hoy se dice. Por eso el agua y el aceite se juntan pero no se mezclan.

FEDEPALMA apoyaría cualquier iniciativa oficial de promocionar exportaciones de aceite de palma, si el Estado creara el marco bajo el cual se dieran las condiciones propicias para iniciar los

procesos productivos que a mediano plazo permitieran la presencia de este aceite en los mercados internacionales. Anteriormente, con una seria política de concertación que existió se podía vislumbrar esta posibilidad; cerrada esta coyuntura se hace imposible cualquier intento. El sector privado le "jala" a esta iniciativa pero se requiere necesariamente que el Gobierno disponga de todos los elementos que aseguren el éxito de esa política a saber:

- Crédito oportuno, adecuado en volumen y lo que es más importante, barato o de fomento a las exportaciones.
- Creación de infraestructura en los puertos con lo cual hoy no se cuenta para el caso del aceite de palma.
- Transporte interno, eficiente y barato.
- Reducción sustancial en los costos de todos los insumos requeridos en el proceso productivo.
- Sistema tributario acorde a una actividad de tardío rendimiento.
- Seguridad en la inversión; sobre todo para una actividad de largo plazo como la que nos ocupa.
- Incentivos en la creación de la infraestructura general, como salud, vivienda, educación, recreación que ofrecen países como Malaysia e Indonesia y que en Colombia corren en gran proporción a cargo del sector palmero.

Estos y otros elementos sustituirían un subsidio directo, los que el gobierno no está en capacidad de otorgar según se ha afirmado. De darse por lo menos esas condiciones el sector privado palmero estaría dispuesto a salir a conquistar mercados para este producto, obedeciendo a una política previamente concertada y lo suficientemente seria y viable para que justifique la inversión, pero no con afirmaciones ligeras y sin argumentos, como aquella que se estableció en un documento reciente del Ministerio de Agricultura mediante el cual para promocionar exportaciones "por cada tonelada de aceite de palma vendida en el mercado externo dará derecho a importación de 1.18 tons. de aceite crudo", conversión que más bien parece arbitraria y sacada de la manga, antes que cifra resultante de una metodología promocional. El palmicultor raso o verdadero "Planter" no está interesado en importaciones de otros aceites. Ello va en contravía.

Si queremos llegar a penetrar en los mercados externos con aceite de palma requerimos invariablemente de la voluntad política y económica del estado colombiano para que partiendo de nuevos esquemas y estructuras que configuren una política de exportaciones, podamos quebrar esa relación actual de precios entre el aceite de palma nacional 2.15 veces superior frente al de Sumatra/Malasia en términos FOB. Si nos dan la oportunidad de especializarnos para exportar a mediano plazo nos ponemos "manos a la obra" porque el problema de competitividad de este producto es económico y sobre él es que habría que trabajar. Por ello, que sea entonces el Ministerio de Agricultura quien lidere a nombre del gobierno la iniciativa, que el sector palmero lo acompañará en esta plausible labor.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA

\$ PRECIOS

En la actualidad, Suramérica y la Unión Soviética tienen la clave.

Ya casi están listas las gigantescas cosechas de Suramérica. No obstante, ¿especularán los productores sobre la base de la baja de las

cosechas de 1988 de los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea? Probablemente la demanda soviética de aceite y torta para abril/septiembre de 1988 será mayor de lo que se esperaba. Pero ¿hasta cuándo po-

drán los soviéticos diferir las compras?

Durante la cosecha, que terminó el 25 de febrero, los precios de la mayor parte de los productos básicos dentro del campo de los aceites declinó, tal como se esperaba. Los principales factores que ocasionaron dicha baja, los cuales se presentan bajo el liderazgo de

los aceites de palma y colza, son los siguientes: las buenas condiciones climáticas generalizadas en América del Sur, la continuación de la política de Promoción de Exportaciones de los Estados Unidos, la lentitud de la demanda no solamente en la India, la Unión Soviética y la China, sino también en la mayoría de los países, el aumento del aceite y de las existencias de torta en los Estados Unidos y el temor al aumento de las entregas de marzo en el complejo de la soya en la Bolsa de Alimentos de Chicago (CBT).

En febrero 17 algunos participantes en la Bolsa de Alimentos de Chicago trataron de forzar los precios hacia arriba pero nadie es más fuerte que el mercado y en últimas tuvieron que liquidar sus posiciones. A mediano y largo plazo, solamente los aspectos fundamentales pueden cambiar nuevamente el mercado. Pero, ¿cuándo será eso? y ¿en qué nivel los precios tocarán fondo?

Consideramos que los factores bajistas anteriormente mencionados ya han afectado los precios actuales. El interrogante crucial sobre cuándo y hasta dónde llegarán los precios al fondo redundará en el comportamiento de los compradores y los vendedores de cuatro regiones/países —la Unión Soviética, la Comunidad Económica Europea, Suramérica y los Estados Unidos. La India fue excluida de la lista, debido a que los prospectos de la desaceleración de la demanda de importaciones ya casi están completamente incorporados en los precios actuales.

LA UNION SOVIETICA

La baja sorprendente de la producción de aceites vegetales de la Unión Soviética en enero y en los últimos cuatro meses indica globalmente que el cálculo oficial de la cosecha de girasol es demasia-

do alto o que la calidad de la cosecha es mucho más baja de lo que se supuso. Como resultado, esperamos que las importaciones de torta y posiblemente también de semillas oleaginosas a Rusia aumenten por encima de lo que calculamos en enero 22 y enero 29. Esta semana se informó que los soviéticos comenzaron averiguaciones sobre aceites vegetales en Argentina. No obstante, existe la duda de cuándo y cómo comprarán y de si comprarán no solamente aceites vegetales sino también torta y semilla de aceite en América del Sur o en alguna otra parte. Sospechamos que en el caso de los aceites no pueden esperar más allá de marzo, aunque las compras de semillas oleaginosas (soya y probablemente colza) bien podrían esperar hasta abril.

Continúa próximo Boletín

Fuente:
Oil World No. 8 Vol. 30/88

Afiliaciones

La Junta Directiva de FEDEPALMA aprobó por unanimidad la solicitud de afiliación de las siguientes plantaciones:

- CARABELAS (Bucaramanga) dirigida por Alfonso Amaya Ortega.
- EL CARACOL (Aracafaca) dirigida por Eddias Olimpo Benavides.
- GUAYABOS (Santa Marta) dirigida por Alfredo Lacouture.
- LA RESERVA (Santa Marta) dirigida por Mónica Lacouture.
- MANUELITA S.A. (Villavicencio) dirigida por Alberto Anzola Jiménez.
- Hacienda LA EUROPA (Villavicencio) dirigida por Eduardo Bernal Arango.
- PALMERAS SANTANA (Villavicencio) dirigida por José Vicente Torres.

Jornadas de vacunación

Bogotá, Abril 18, 1988

Doctor
Antonio Guerra de la Espriella
Director FEDEPALMA
Ciudad

Estimado Doctor:

El gobierno nacional continúa con el propósito de erradicar definitivamente la poliomielitis de nuestro país.

Con este fin, el Sistema Nacional de Salud realizará durante 1988 tres grandes Jornadas de Vacunación, el 28 de mayo, el 30 de julio y la semana del 26 de sep-

tiembre al 10. de octubre.

En cada una de estas Jornadas, es imprescindible vacunar al total de la población menor de 5 años.

Me estoy dirigiendo a usted para solicitarle su colaboración en el sentido de divulgar a sus empresas afiliadas este objetivo para que los trabajadores lleven durante esas fechas a sus hijos menores a las mesas de vacunación instaladas en todo el país.

Cordial saludo,

JOSE GRANADA RODRIGUEZ
Ministro de Salud.



La soya también recibe golpes

Mientras la Asociación Americana de Cultivadores de Soya (ASA) intenta golpear al Aceite de Palma utilizando tácticas dudosas, la industria sojera también ha recibido mala publicidad, como lo demuestran algunos números recientes de la revista "New Scientist".

En la página 32 del número del 17 de septiembre de 1987, aparece el siguiente titular: "Muertes por Causa de la Soya en Barcelona". El informe habla del fallecimiento de cuatro personas. Otras doscientas tuvieron que buscar atención médica en los hospitales por causa de una oleada de asma que se presentó en Barcelona en la semana anterior. Los ataques terminaron cuando los trabajadores portuarios de la ciudad suspendieron la descarga de un embarque de harina de soya procedente de los Estados Unidos.

Las autoridades municipales dijeron que los ataques se presentaron en dos oleadas. La primera se registró el viernes y la segunda el lunes, cuando los trabajadores portuarios descargaban 30.000 toneladas de harina de soya del buque liberio "Argus Traveller".

Cuando las autoridades hicieron un mapa ubicando el lugar donde se presentaron los casos de ataques de asma al segundo día, éstos coincidían exactamente con el patrón de vientos que soplan a esa hora desde el puerto.

Josep Auto, quien estuvo a cargo de la investigación, dijo que los brotes no se presentaron como resultado de la contaminación ambiental. Las pruebas han demostrado que los pacientes han desarrollado alergias contra la soya. En Barcelona se han pre-

sentado dieciséis oleadas similares de asma desde 1979, cuando se instalaron tres prensas para la extracción de aceite de la harina de soya y en todos los casos los ataques ocurrieron mientras se descargaba la soya. Los científicos españoles han informado que en una serie de pruebas realizadas, el 70% de los pacientes mostraban sensibilidad a la soya en las pruebas alérgicas.

Las Autoridades municipales temen que las historias sobre la creciente contaminación ambiental de la ciudad afecten los Juegos Olímpicos de 1992. La Villa Olímpica se construye en la costa, a poca distancia del muelle de descargue del "Argus Traveller".

No obstante, los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid protestaron ante los diarios barceloneses y alegaron que dichas alergias eran "desconocidas".

En el número del 10. de octubre de 1987 del "New Scientist" aparece otro titular: "La Dieta del Zoológico es la Responsable de la Esterilidad del Cheetah". El artículo subsiguiente se basa en un estudio realizado por el Dr. Kenneth Setchell, profesor de Pediatría de la Universidad de Cincinnati, publicado por la revista Gastroenterology, Vol. 93, p. 225.

Algunos estudios anteriores sobre la cría de cheetahs en cautiverio, realizados en Norteamérica, informaban que inicialmente, la cría tenía éxito. Sin embargo, últimamente había fracasado, a diferencia de lo que sucedía en un criadero de Cheetahs de Suráfrica.

Al trabajar con otros investigadores en el Zoológico de Cincinnati, Setchell estableció que la principal causa de la muerte de los Cheetahs en los zoológicos americanos era la degeneración del hígado. Lo anterior contrastaba con los criaderos surafricanos de cría de Cheetahs en cautiverio, donde no existía señal alguna de problemas hepáticos en las muestras analizadas.

Parecía que la diferencia entre los dos grupos radicaba en que en Suráfrica, los Cheetahs se alimentaban de reses muertas, mientras en Estados Unidos se alimentaban a base de concentrado comercial para gatos. Dicho concentrado se componía principalmente de carne de caballo, al cual se añadían productos de frijol de soya como complemento proteínico.

Las cromatografías y espectroscopias demostraron que la dieta comercial tenía un contenido significativo de dos compuestos, diadzeína y genisteína, conocidos como estrógenos débiles, que provienen únicamente de los productos a base de soya. Los bioensayos de los extractos de la dieta comercial comprobaron que eran estrógenos activos. Se sabe que los estrógenos afectan el hígado y al sustituir por otra la dieta de los Cheetahs, se logró un mejoramiento general del funcionamiento hepático de los animales.

Setchell sostiene en su trabajo (incompleto en el original) la existencia de estrógenos en la dieta y de enfermedades hepáticas en muchos de los Cheetahs americanos muertos.

La relación con la reciente infertilidad de los Cheetahs americanos es clara. Los estrógenos de las plantas pueden dañar el útero y volverlo fibroso. No siempre se puede reparar el daño retirando los estrógenos. No obstante, si se

administran dietas adecuadas, debería existir la esperanza de que en el futuro se logrará la cría de Cheetahs en cautiverio en los Estados Unidos.

El artículo termina anotando que

no obstante, los resultados del estudio de Setchell plantean algunos interrogantes sobre los posibles efectos en la fisiología humana del creciente número de productos de soya que todos consumimos.

El cultivo del mes

El futuro del aceite de palma está en el Tercer Mundo. Las dos naciones más pobladas del mundo, China e India, tienen algo en común, ya que el consumo per capita de aceites comestibles en estos dos países está por debajo del nivel recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OMS ha establecido que una persona debe consumir 12 kilogramos de aceites comestibles al año para asegurar pleno desarrollo físico y mental. No obstante, en la India se consumen 6 kilos al año y en la China 7.

Se calcula que para el año 2000, la población actual del subcontinente indio de mil millones de habitantes llegará a 1.300 millones y la de la China, de mil mi-

llones, pasará a 1.200.

El bajo consumo per capita de los dos países, unido al esperado aumento de la población, significa que los dos países constituyen inmensos mercados potenciales para los aceites comestibles.

El vicepresidente del Consejo Malayo de Cultivadores de Palma Aceitera (MOPGC), Datuk B. Bek-Nielsen dijo que "por lo tanto, en el subcontinente indio y la China radica el futuro crecimiento de la participación del aceite de palma malayo".

En la China, el consumo de aceites comestibles está aumentando y se espera que este año importe 300.000 toneladas de aceite de palma. Se calcula que la India aumentará la importa-

ción de aceites comestibles a dos millones de toneladas, en su mayoría de aceite de palma, debido a la reducida producción nacional de maní, por causa de la sequía. Dijo además que "el grueso de la expansión y crecimiento del consumo de aceites comestibles se registrará en el Tercer Mundo y no en los países desarrollados, donde ya se consumen suficientes. Los países del Tercer Mundo serán los principales importadores de aceites comestibles y, por lo tanto, es importante que Malasia les demuestre el debido respeto, garantizando su satisfacción".

Esto significa que les debe garantizar la oferta regular del producto que quieren, o sea aceite de palma de excelente calidad.



PUNTOS DE VISTA

Aclaraciones con respecto a la ASA

El hecho de que el aceite de palma haya surgido en forma meteórica y haya opacado al aceite de soya como aceite, ha despertado la ira de la Asociación Americana de Cultivadores de Soya, la cual ha emprendido una campaña anti-tropical muy elaborada. Es agresiva y ha costado US\$20 millones. En ella la ASA sostiene que los aceites tropicales —especialmente los de palma y coco— constituyen una amenaza para la salud del consumidor, puesto que contribuyen a las enfermedades cardíacas. El ataque de la ASA

incluso ha llegado a hacer un movimiento político, con el fin de enmendar las leyes alimenticias de los Estados Unidos y lograr que el aceite de palma y sus co-terráneos sean rotulados en forma discriminada como grasas saturadas.

No obstante, la ASA carece de hechos contundentes. Basándose en medias verdades y en investigaciones ya revaluadas, el ataque al aceite de palma conduce a conclusiones erróneas; el aceite de palma no actúa como grasa

saturada, ni existe evidencia concluyente alguna sobre el papel que desempeña en las enfermedades cardíacas. Además, incluso el aceite de soya puede convertirse en aceite saturado mediante la hidrogenación, hecho que por supuesto la ASA pasa por alto.

Aún está por verse si los proyectos de ley se convierten en leyes. Incluso hay quienes no se dejan engañar. El escritor Soh Eng Lim analiza la táctica "sucia" de la ASA y los llamados peligros de los aceites tropicales. →

La Campaña de la ASA:

NO ES MAS QUE UNA HIPOCRESIA

El cabildeo de la ASA para lograr que pase una ley de rotulado del aceite de palma como grasa saturada se basa en datos falsos y obsoletos, y no es más que un intento por conservar la participación en el mercado.

Me imagino cómo se sentirían los americanos si, por alguna razón, un grupo de malayos —o para el efecto, de mongoles— conscientes de los problemas sanitarios, propusiera una “ley de rotulado” con el fin de limitar las importaciones y el consumo de productos americanos en Malasia, y en otros centros industriales y comerciales del mundo.

Como lo dijo un periodista muy perceptivo, imaginen la reacción de los países exportadores de carne si algún grupo interesado del mundo sugiriese que todos los productos de res y cordero llevaran el rótulo: “Contiene carne, una grasa saturada”.

Es obvio que estas medidas serían absurdas. No solamente irían en contra de las reglas de la decen-

cia y el sentido común, sino que atentaría contra los principios reconocidos de no establecer barreras al comercio de algunos productos selectos o a sus productores por causa de detalles irrelevantes, como lo son el lugar de origen, la descendencia racial de los productores o distribuidores, etc.

EL PROYECTO DE LEY DE ROTULADO: Es sorprendente que sea este enfoque cavernario el que los legisladores y ciudadanos de los Estados Unidos deberán aceptar y aprobar cuando pase la nueva ley de rotulado, auspiciada por el poderoso cabildo agrícola de Washington, o sea la banca del poder y la legislación gubernamental de la política americana. Así, cuando todo esté dicho y hecho, el principal impulso del controvertido “proyecto de ley de rotulado” que ha sido presentado al Congreso, es la idea de que, sin tener en cuenta los aspectos técnicos involucrados, los “aceites tropicales”, como tales, son los responsables de que los americanos sufran infartos, que es una de las principales causas de mortandad prematura en los Estados Unidos.

Los supuestos efectos nocivos del

consumo de grasas y aceites altamente saturados fueron los que alentaron a la Asociación Americana de Cultivadores de Soya, en su desesperado intento por salvaguardar el mercado de la soya contra la entrada del aceite de palma y otros productos competitivos, a lanzar una agresiva campaña contra lo que identifican como “los peligros de los aceites tropicales”. Fue dentro de este contexto que el aceite de palma y otros productos similares constituyen una seria amenaza para la salud del consumidor americano. Que la ASA elaboró una serie de campañas organizadas, con el fin de desincentivar el uso del aceite de palma y de otros aceites tropicales a costa del aceite de soya (un producto de consumo del cual, al ser un subproducto del cultivo de fríjol de soya), la ASA depende para aumentar los ingresos y rentabilidad agrícolas. A nivel político, esta actividad surgió dentro de un movimiento para convencer al congreso de los Estados Unidos que las leyes alimenticias existentes deben modificarse, con el fin de garantizar que el aceite de palma y otros productos relacionados sean excluidos, al identificarlos como “grasas saturadas”.

*Continúa próximo Boletín
Traducido de:
Malaysian Business, Octubre 87.*



MERCADOS

El crecimiento de la cosecha soviética de girasol reducirá los requerimientos de importación del país y hará que la oferta y consumo de aceite de girasol supere las expectativas de la Comunidad Económica Europea y muchos otros países.

La cosecha mundial de girasol aumentará 1.8 millones de toneladas.

Después de la baja de la última cosecha, la producción mundial

de semilla de girasol ha recuperado su tendencia alcista. En las últimas dos cosechas que terminaron en el 85/86 ya había aumentado un promedio de 2 millones de toneladas anuales. Durante la cosecha pasada, declinó 800.000 toneladas, puesto que la producción argentina bajó casi a la mitad y se presentaron reducciones en China y en los Estados Unidos, las cuales no se vieron compensadas por el aumento de la cosecha en Europa, Turquía y la India.

No obstante, esperamos que para esta cosecha el mercado aumente y vuelva a su rumbo y la producción mundial llegue al récord de todos los tiempos de 20.7 millones de toneladas. Más de las dos terceras partes del aumento se esperan en la Unión Soviética y Argentina, y el aumento restante correrá por cuenta de la Comunidad Económica Europea, Turquía y Suráfrica. En el resto del mundo, como grupo, se espera una ligera reducción de 250.000 toneladas.

La gigantesca cosecha que se espera se compara con la de 18.8 millones de toneladas de la cosecha pasada y con un promedio de 17.0 millones de toneladas en los cinco años que terminaron en el 85/86. Durante esta cosecha, el rendimiento promedio es excepcional, no solamente en la Comunidad Económica Europea sino también en los Estados Unidos, la Unión Soviética, Turquía, Australia y Suráfrica.

Basándonos en los pronósticos actuales, el promedio mundial de rendimiento se calcula en 1.41 toneladas por hectárea, lo cual representa un aumento del 4% sobre el del año pasado y del 16% sobre el promedio de los últimos cinco años. Los estragos causados por la sequía en Grecia, Bulgaria y Rumania y el bajo rendimiento que se obtuvo en estos países solamente afectó ligeramente el rendimiento mundial.

El área total cultivada podría re-

cuperarse casi 0.9 millones de hectáreas, a 14.7 millones de hectáreas para esta cosecha.

El mayor aumento individual se registró en la Unión Soviética. Se ha afirmado en dos publicaciones soviéticas diferentes que la cosecha total de girasol aumentó 0.7 o 0.8 millones de toneladas, respectivamente, con relación a la producción de la cosecha pasada de 5.28 millones de toneladas. Por lo tanto, hemos aumentado nuestro pronóstico de la cosecha de girasol soviética a 6.05 millones de toneladas, lo cual representa una revisión alcista pronunciada de 1.75 millones de toneladas sobre nuestro cálculo anterior.

En Argentina se está recogiendo la primera cosecha y aproximadamente el 70% se está realizando en las zonas del norte, donde se han registrado buenos rendimientos. No obstante, solamente una

pequeña parte del cultivo se cosecha en esa parte del país. Hasta ahora ha comenzado la cosecha en la provincia norteña de Santa Fe y solamente llegará a las áreas principales en la segunda o tercera mitad del mes de febrero.

Hasta ahora, las condiciones de cultivo de Argentina han sido favorables, en términos generales, aunque también el girasol puede haberse visto afectado por la sequía de finales de diciembre y principios de enero, cuando la humedad de la capa vegetal estaba una tercera parte por debajo de lo normal en las principales zonas y a enero 11 la humedad del subsuelo era solamente del 69% de lo normal en Santa Fe, del 76% en Córdoba y del 85% en Buenos Aires. No obstante, la anterior situación ha sido corregida en el curso de esta semana.

Continúa próximo Boletín

Fuente: Oil World No. 3 Vol. 31, 1988.

IMPORTACIONES

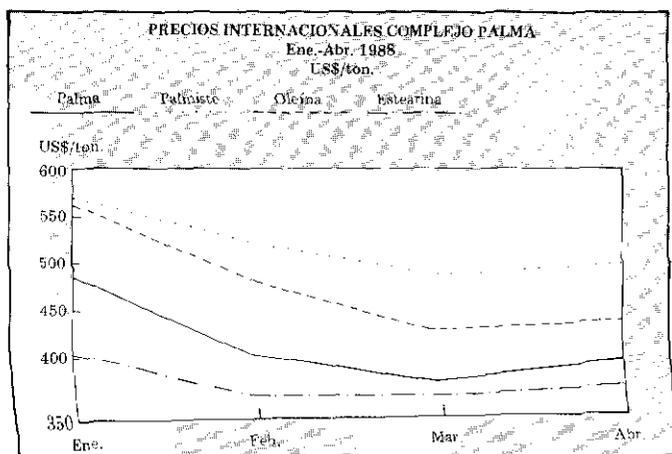
Durante el mes de abril continúa la tendencia a importar. Ahora le corresponde el turno al sebo, que no se trajo en abril del año pasado.

En lo corrido de este año, ya las diferencias con 1987 empiezan a

ser apreciables: incrementos en aceite de soya (71.24%), manteca de cerdo (100%), aceite de girasol (220%), aceite de coco (82.27%), fríjol soya (97.53%) y sebo (93.39%); las disminuciones son en cambio modestas: aceite de pescado (727 ton.),

aceite de oliva (2 ton.) y otros aceites (420 ton.).

Para el total de importaciones entre enero y abril de 1988 el crecimiento llega a 81.58% o 24.149 toneladas, lo cual es ciertamente preocupante.



Fuente: Oil World

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS
Toneladas

Producto	Ab. 88	Abr. 87	En.-Ab. 1988	En.-Ab. 1987	Variación ton.	Variación %
Aceite de soya	0	0	13,667	7,981	5,686	71.24
Manteca de cerdo	0	1,000	2,000	1,000	1,000	100.00
Aceite de pescado	0	0	0	727	(727)	(100.00)
Aceite de oliva	5	3	5	7	(2)	(29.67)
Aceite de girasol	0	0	800	250	550	220.00
Aceite de coco	150	0	997	547	450	82.27
Fríjol soya	3,740	6,290	14,725	7,480	2,295	97.53
Otros aceites	48	80	143	563	(420)	(74.60)
Suplotes	3,943	7,373	22,387	18,556	13,832	74.65
Sebo	7,552	0	21,384	11,047	10,317	93.39
TOTAL	11,495	7,373	53,751	29,602	24,149	81.58

En términos de aceite

PRECIOS

Para los cuatro primeros meses de este año los precios de los aceites y grasas han bajado hasta marzo e incrementado sus cotizaciones en abril.

No han seguido este patrón los aceites de coco, pescado y sebo que han disminuido sus precios desde principios de año.

Del mes pasado a éste los mayores incrementos porcentuales los presentaron los aceites de algodón, soya y palma.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS US\$/ton.

		Abr. 87	Abr. 88	Mar. 88	A.88/M.88 %	A.88/M.88 US\$/ton.	A.88/A.87 US\$/ton.	A.88/A.87 %
Palma (1)	339	403	381	5.77	22	64	18.88	
Palmito (2)	392	503	489	2.86	14	111	28.32	
Oléina (2)	377	441	430	2.56	11	64	16.98	
Estearina (3)	284	378	369	2.44	9	94	33.10	
Soya (4)	327	474	446	6.28	28	147	44.95	
Algodón (2)	495	578	537	7.64	41	83	16.77	
Coco (2)	389	509	516	(1.36)	(7)	120	30.85	
Girasol (2)	370	413	401	2.99	12	43	11.62	
Pescado (1)	205	341	344	(0.87)	(3)	136	66.34	
Cerdo (5)	580	*	*	(100.00)	0	(580)	(100.00)	
Sebo (2)	322	405	415	(2.41)	(10)	83	25.78	

(1) CIF N.W. Eur.

(2) CIF Rótr.

(3) Malasia

(4) FOB Decatur

(5) CIF U.K.

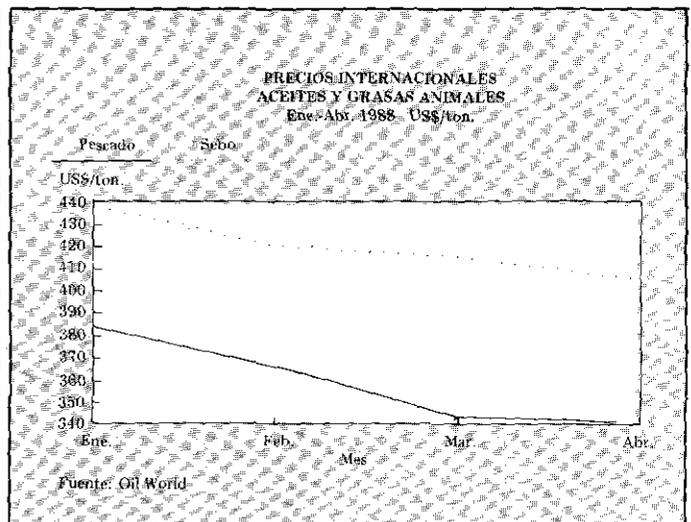
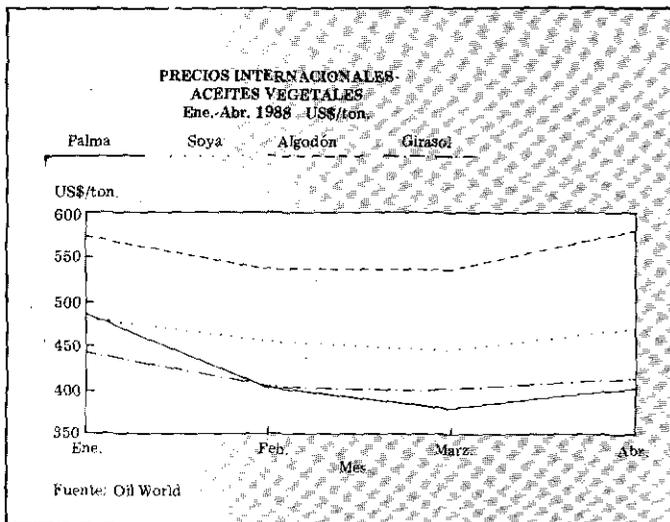
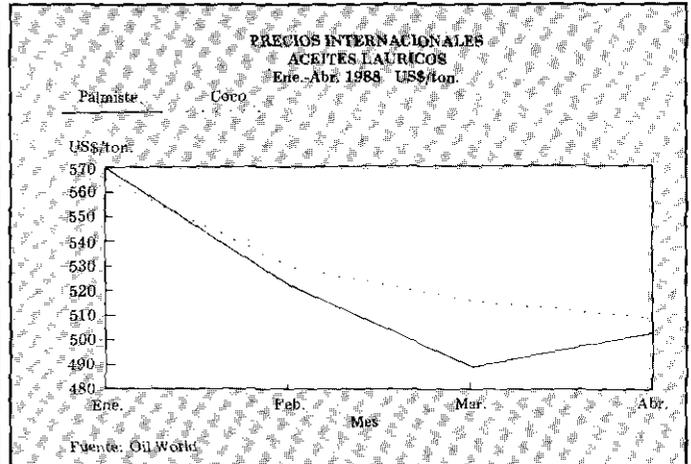
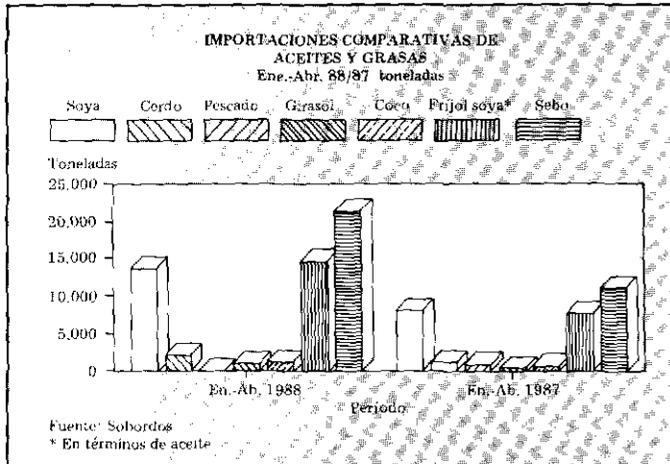
* No se cotizó.

Fuente: Oil World

Realizó: Fedepalma

Con respecto a abril de 1987 todos los aceites y grasas conside-

rados, presentan mejores cotizaciones.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA
Carrera 9a. No. 71-42 Piso 5
Tels. 217 5347 - 255 6875
Apartado Aéreo 13772 - Télex: 42555.FEPALCO
Bogotá, Colombia.



IMPRESOS